



COMUNICADO FEDERACIÓN ANDALUZA DE HALTEROFILIA

Desde la Federación Andaluza de Halterofilia queremos expresar nuestro total compromiso, a pesar del desgaste personal al que estamos siendo sometidos, para solucionar todos los perjuicios ocasionados por la falta de profesionalidad de la anterior Junta Directiva. Falta de profesionalidad reconocida por la anterior Junta Directiva ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía (TADA) como justificación a la falta de documentación clave para el funcionamiento de esta Federación.

La negativa a permitirnos el acceso a las instalaciones federativas tras el cambio de la Junta Directiva, la total falta de colaboración en el traspaso de poderes así como los continuos ataques tanto personales como administrativos (inspecciones a los dos días, y denuncias al TADA sin solvencia) son sólo un ejemplo de cómo los miembros de la anterior Junta Directiva intentan torpedear el correcto funcionamiento de nuestra Federación.

Nadie nos va a impedir colocar a nuestra Federación donde se merece, sacándola del atraso, el desorden y la arbitrariedad en la toma de decisiones de la anterior Junta Directiva.

Seguiremos luchando por conseguir aclarar quién y cómo se tomaron decisiones que perjudicaron al conjunto global de la Federación, sobreponiéndonos a la carencia de documentación a la que se ha visto sometida la Federación de antes de nuestro mandato. El archivo del expediente ante el TADA, por la dificultad de demostrar la propia inexistencia de unos documentos, no frenará nuestro impulso transformador y renovador para cumplir con nuestro lema "Halterofilia para Tod@s", y no para unos cuantos como se desarrollaba en la etapa anterior.